

Boletín No. 174

Bogotá, D. C., 10 de noviembre de 2014

Balance de Matrícula 2015

108 mil niños, niñas y jóvenes quieren estudiar en colegios oficiales

- *A partir de este 10 de noviembre se inicia la publicación de las asignaciones de cupo para los estudiantes de 1° en adelante, las cuales pueden ser consultadas en la página www.educacionbogota.edu.co banner Matrículas 2015.*
- *Los familias tienen cinco días hábiles para formalizar la matrícula.*

Con un exitoso balance, se cerró la primera fase de Matrícula 2015, en el que cerca de 108 mil niños, niñas y jóvenes se inscribieron para solicitar un cupo en un colegio oficial de la ciudad.

En esta primera fase, que comenzó el 16 de junio con la atención prioritaria a la población de educación inicial y cerró el pasado 31 de octubre, se evidenció que las familias confían cada vez más en la educación pública y recurren a solicitar un cupo para sus hijos en las instituciones educativas distritales.

Las localidades con mayor demanda fueron Kennedy con 18.892 inscripciones, Bosa con 17.803 inscripciones y Ciudad Bolívar con 14.042 inscripciones.

A la fecha la SED ha ejecutado 3 etapas de asignación de cupos para estudiantes de educación inicial y a partir del 10 de noviembre se inicia la publicación de las asignaciones de cupo para los estudiantes de 1° en adelante, las cuales pueden ser consultadas en la página www.educacionbogota.edu.co banner Matrículas 2015.

Es importante que los padres de familia formalicen la matrícula en las instituciones educativas asignadas en los **cinco (5) días hábiles siguientes a partir de publicación del cupo**, después de este tiempo se asumirá que no está interesado en el cupo y en consecuencia la SED podrá liberar el cupo y reasignarlo.

Para formalizar la matrícula, de los estudiantes de educación inicial las

familias o acudientes deben presentarse en el colegio donde le fue asignado el cupo, con el documento de identidad del estudiante y certificación de vinculación a un sistema de seguridad social y para los grados de 1° en adelante deben adicionar los certificados de escolaridad, y dos fotos.

Secretaría de Educación del Distrito
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Elaboró: Lidia Mendivelso Aponte
3241000 Ext.: 1311 /1309